

GUÍA DOCENTE
“CONTABILIDAD ANALITICA”

**DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2021-22

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno una visión amplia de los fundamentos teóricos de la contabilidad interna o de costes con un enfoque práctico, que permita abordar la toma de decisiones a través de las herramientas que un sistema de gestión basado en el análisis de los costes pone a disposición de los técnicos y directivos de una empresa.

Se pretende formar al alumno en la materia, más allá de las técnicas de cálculo, de manera que adquiera una correcta comprensión del proceso de acumulación de costes y resultados, y de los diferentes modelos de coste existentes, para su posterior análisis y su potencial uso como herramienta de gestión, tanto con fines de planificación y control como de cara a la toma de decisiones empresariales

En la estructura de contenidos formativos, se parte de conceptos básicos y generales de la contabilidad analítica y se avanza en su desarrollo y aplicación hasta llegar a plantear el papel que asume tanto en su objetivo instrumental de cálculo de costes y resultados, como en su objetivo analítico con la obtención de información útil para la toma de decisiones de gestión.

Todos los contenidos teóricos se complementan con aplicaciones prácticas mediante la proposición de supuestos concretos adaptados de la realidad de las organizaciones, que permiten visualizar con detalle la problemática general y particular de la contabilidad analítica.

Se recomienda que los alumnos que cursan esta asignatura hayan adquirido las competencias correspondientes a la asignatura de Contabilidad Financiera.

III.-Competencias

Competencias Generales

- CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
- CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
- CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
- CI08. Capacidad de tomar decisiones.
- CS01. Aprendizaje autónomo.

Competencias Específicas

- CE03. Contabilidad
- CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Fundamentos generales de la contabilidad de costes	Tema 1. Introducción a la Contabilidad Analítica	<p>Sistemas de información para la gestión.</p> <p>Evolución histórica de la contabilidad analítica. Objetivos y usuarios</p> <p>Relación entre la contabilidad analítica y la contabilidad financiera</p>
	Tema 2. La magnitud coste	<p>Concepto de coste</p> <p>Delimitación de los conceptos coste, gasto, pérdida e inversión</p> <p>Clasificación de los costes</p> <p>Costes directos e indirectos</p> <p>Relatividad de las cifras de coste</p>
	Tema 3. Análisis de los factores de producción y cálculo de sus costes	<p>Costes asociados a los materiales</p> <p>Costes asociados a la mano de obra</p> <p>Costes asociados al equipo e instalaciones</p> <p>Costes asociados a los suministros y servicios exteriores</p>
	Tema 4. Análisis del proceso productivo para la determinación de los costes	<p>Proceso general para la determinación de los costes</p> <p>Clasificación funcional de los costes</p> <p>El coste industrial</p> <p>El coste del producto terminado y la variación de productos en curso</p> <p>La producción equivalente</p> <p>La cuenta de resultados</p>
II. Modelos de coste	Tema 5. Modelos basados en la localización e imputación de los costes	<p>Centros de coste y centros de responsabilidad</p> <p>Criterios para la delimitación y clasificación de los centros de coste.</p> <p>La unidad de obra o tasa de actividad</p> <p>La función de los centros de coste en el control de gestión</p>
	Tema 6: Análisis de la variabilidad de los costes: el modelo de Direct-Costing y el análisis costes-volumen-beneficio	<p>Cuestiones a considerar en el análisis de la variabilidad de los costes: costes fijos y costes variables</p> <p>Fundamentos del Direct Costing - Margen de Contribución</p> <p>Análisis coste-volumen-beneficio: umbral de rentabilidad, margen de seguridad y apalancamiento operativo.</p>

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Aprendizaje basado en problemas con la participación activa del alumnado en la preparación de ejercicios ajustados a la operativa empresarial. El alumno tendrá que hacer una prueba que valide las competencias alcanzadas en los aspectos mencionados.
Lecturas	Lectura y estudio de los manuales recomendados en la bibliografía y del material disponible en el aula virtual.
Otras	Tutorías semanales para resolver dudas

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	21
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	13.5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	25
Preparación de pruebas	26.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 3 a Semana 14	Las pruebas de evaluación podrán ser presenciales (AP) o en remoto (AD), según las indicaciones que marque el profesor de la asignatura y en aplicación del Plan de Contingencia (PC).
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Aprendizaje basado en problemas con la participación activa del alumnado en la preparación de ejercicios ajustados a la operativa empresarial. El desarrollo de los ejercicios prácticos se llevará a cabo de forma presencial (AP) o en remoto (AD), trabajo autónomo de los alumnos. En aplicación del Plan de Contingencia (PC), si fuera necesario, se desarrollaría solo en remoto (AD) a través de Aula Virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de clases teóricas en las que se introducen y aclaran posibles dudas de los principales contenidos del programa. El alumno dispondrá de contenidos de apoyo y recursos, como ejercicios y problemas que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema. Las clases teóricas podrán ser presenciales (AP) o en remoto (AD). En aplicación del Plan de Contingencia (PC), si fuera necesario, se desarrollaría solo en remoto (AD) a través de Aula Virtual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	El alumno podrá solicitar tutorías académicas durante todo el periodo lectivo en la fecha y hora que acuerde con el profesor de forma presencial (AP) o en remoto (AD).

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria:

ÍTEM DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA MÍNIMA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
Evaluación teórico-práctica	50%	5/10	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura	El objetivo de este ítem es evaluar al alumno acerca de los conocimientos adquiridos en los diferentes temas de la asignatura. Durante el curso, el profesor/a responsable podrá realizar las pruebas parciales (tipo test, preguntas cortas, preguntas a desarrollar o una combinación de las anteriores) que estime conveniente, con la ponderación que considere. La calificación del ítem de evaluación será la nota media ponderada de las pruebas parciales
Evaluación problemas Y casos prácticos	50%	5/10	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura y el periodo de evaluación ordinaria.	Este ítem se evaluará a través de la resolución de casos prácticos en los que se contempla toda la problemática analizada durante el curso. El profesor/a responsable podrá realizar las pruebas o entregas parciales que estime conveniente, con la ponderación que considere. La calificación del ítem de evaluación será la nota media ponderada de las pruebas parciales.

Para superar la asignatura es necesario aprobar los dos ítems de evaluación (Evaluación teórico-práctica y Evaluación práctica) de forma independiente, con un mínimo de 5 puntos sobre 10. En el caso de suspender alguno de los dos ítems, la calificación de la asignatura será de suspenso, con la nota numérica del ítem no superado.

El alumno que no supere la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se presentará a la Convocatoria Extraordinaria con el/los ítem/s suspenso/s o no presentado/s (Evaluación teórico-práctica y/o Evaluación práctica).

Evaluación extraordinaria

ÍTEM DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	NOTA MÍNIMA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
Evaluación teórico-práctica	50%	5/10	En la fecha propuesta por la universidad durante el periodo de evaluación extraordinario.	El objetivo de este ítem es evaluar al alumno acerca de los conocimientos adquiridos en los diferentes temas de la asignatura. Se evaluará a través de una prueba tipo test, preguntas cortas, preguntas a desarrollarlo una combinación de las anteriores.
Evaluación práctica	50%	5/10	En la fecha propuesta por la universidad durante el periodo de evaluación extraordinario.	Este ítem se evaluará a través de la resolución de casos prácticos en los que se contempla toda la problemática analizada durante el curso.

PLAN DE CONTINGENCIA: Las pruebas de evaluación se realizarán preferentemente de forma presencial (salvo aquellas que el profesor indique que se podrán realizar a través de aula virtual), siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Si por las condiciones sanitarias, no es posible realizar las pruebas de forma presencial, se realizarán a través de aula virtual con las mismas características y criterios que se plantean para las pruebas presenciales.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Vacas, C.; Bonilla, M.J.; Santos, M.; Aviles, C.(2019): Contabilidad de Costes. Ediciones Pirámide. Colección "Economía y Empresa".

García Suárez, J.L.,(Coord)(2010): Cálculo, Análisis y gestión de costes. Editorial Delta

Mallo C. y Jiménez, M.A.(2009): Contabilidad de costes. Editorial Pirámide 3ª Edición.

Rocafort, A. y Ferrer, V.(2008):Contabilidad de costes. Fundamentos y ejercicio resueltos. Profit, editorial.

Prieto, B.; Santidrian, A. y Aguilar, P.(2005): Contabilidad de costes y de gestión. Un enfoque práctico. Editorial Delta

Bibliografía de consulta

Saez, Fernández y Gutierrez (2004):Contabilidad de costes y contabilidad de gestión. Editorial Mc Graw Hill, 2ª edición

Veuthey, Muñoz y Zornoza (2008): Introducción a la contabilidad de costes para la gestión. Editorial Civitas.

Vilar, E.(2000): Costes, márgenes y resultados. Control de la rentabilidad económica., Editorial Esic.

AECA:Principios de contabilidad de gestión (números 0 al 26). AECA

Blanco, F.(1993):Introducción a la Contabilidad de Gestión Autor. Ed. Deusto.

Alvarez, et.al. (1994):Introducción a la Contabilidad de Gestión. Ed. McGrawHill,

Blanco, I.; Aibar, B. y Ríos, S.L.(2001):Contabilidad de Costes. Cuestiones supuestos prácticos resueltos y propuestos, ed. Prentice Hall

Castello, E.(2006):Contabilidad Superior. Contabilidad de Costes, editorial Instituto de Censores Jurados de Cuentas

Horgren, Foster y Datar (2002): Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial, editorial Prentice-Hall

Montesinos y Broto: Ejercicios y soluciones de contabilidad de costes, ed.Ariel

Mallo y Kaplan (2000):Contabilidad de costes y estratégica de gestión, editorial Prentice-Hall

Mallo, Requena y Serra (1998):Contabilidad de Gestión: cálculo, análisis y control de costes para la toma de decisiones, editorial Ariel.

Ripoll, V.M.(1993): Introducción a la Contabilidad de Gestión, editorial McGrawHill

Ayuso, et al (2011): Casos prácticos resueltos de Contabilidad de Costes, editorial: Profit Editoria

Rosanas y Ballarín (1986): Contabilidad de costes para la toma de decisiones, editorial DDB

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	Sasha Sidney Cuadra López
Correo Electrónico	Prof.scuadra@eserp.com
Titulación Académica	Licenciado en economía